

Carlos Cuerpo Caballero

Ministro de Economía, Comercio y Empresa



Funciones

Como Ministro de Economía, Comercio y Empresa le corresponde la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia económica y de reformas para la mejora de la competitividad, y de comercio.

Formación académica

Licenciado en Economía (2003) por la Universidad de Extremadura, Máster en Economía por la London School of Economics (2004) y Doctor en Economía por la Universidad Autónoma de Madrid (2017).

Funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado desde el año 2008.

Experiencia profesional

Nombrado Ministro de Economía, Comercio y Empresa por Real Decreto 1239/2023, de 29 de diciembre (BOE núm. 312.)

Secretario General del Tesoro y Financiación Internacional desde agosto de 2021 hasta diciembre de 2023.

Director General de Análisis Macroeconómico en el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital desde febrero de 2020 hasta agosto de 2021.

Director de División de Análisis Económico en la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) desde noviembre de 2016 hasta enero de 2020.

Subdirector General de Endeudamiento Público en la AIReF desde mayo de 2014 hasta octubre de 2016.

Analista Económico en la Dirección General de Asuntos Económicos y Financieros de la Comisión Europea desde mayo de 2011 hasta abril de 2014.

Analista Económico en la Dirección General de Análisis Macroeconómico y Economía Internacional del Ministerio de Economía y Competitividad desde mayo de 2008 hasta abril de 2011.